## Re: DESGRAVAR POR VIVIENDA NO HABITUAL EN RECIENTE VENTA Escrito por AlfilV - 09/06/2011 19:10

Hola

| Generado: 26 November, 2025, 03:46   |
|--|
| ¿Pareja de hecho inscrita?   |
| Un saludo  |
|  |
| Re: DESGRAVAR POR VIVIENDA NO HABITUAL EN RECIENTE VENTA Escrito por watiscafo - 09/06/2011 19:38  |
| no, pareja sin ningun tipo de registro legal.  |
| Re: DESGRAVAR POR VIVIENDA NO HABITUAL EN RECIENTE VENTA Escrito por NB Consultores - 09/06/2011 20:40   |
| Hola   |
| Puede haber una solución, pero requiere un estudio más completo y con datos más concretos que me deberíoas facilitar, si quieres contacta conmigo. |
| Un saludo  |

\_\_\_\_\_\_

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida